



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ORDEN DE 16 DE JUNIO DE 2023 POR LA QUE SE PRORROGA EL NOMBRAMIENTO DE DOCENTES JUBILADOS COMO PROFESORES HONORÍFICOS COLABORADORES EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA EDUCATIVO NO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024.

Mediante Orden EDU/716/2017, de 23 de agosto, se regula la figura del profesor honorífico colaborador y el procedimiento para su nombramiento en el sistema educativo no universitario de la Comunidad de Castilla y León.

De acuerdo con el artículo sexto de la mencionada orden reguladora, el nombramiento como profesor honorífico colaborador se podrá prorrogar anualmente, previa petición del interesado, siempre que se mantengan los requisitos exigidos para su nombramiento, con un máximo de tres prórrogas.

Mediante Orden EDU/235/2022, de 17 de marzo (Boletín Oficial de Castilla y León nº 60, de 28 de marzo) se convocó el procedimiento de selección de docentes jubilados para su nombramiento como profesores honoríficos colaboradores en el ámbito del sistema educativo no universitario de la Comunidad de Castilla y León, para el curso académico 2022/2023. Dicha convocatoria fue resuelta mediante Orden EDU/1604/2022, de 18 de noviembre, nombrando profesores honoríficos colaboradores para el curso académico 2022/2023.

Así mismo, mediante Orden de 14 de junio de 2022 de la Consejería de Educación fue prorrogado el nombramiento de profesores honoríficos colaboradores realizado al amparo de anteriores convocatorias, para el curso 2022/2023.

Visto el expediente y el informe de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado,

RESUELVO

Primero. Prorrogar el nombramiento como profesor honorífico colaborador para el curso 2023/2024, a los candidatos relacionados en el Anexo I, en las vías de colaboración que se especifican.

Segundo. Excluir a los candidatos relacionados en el Anexo II por las causas que se especifican en el mismo.

Valladolid, a 16 de junio de 2023

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas